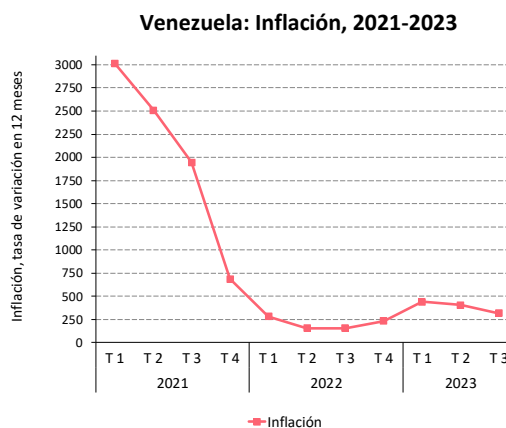


Venezuela

De acuerdo con las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la actividad económica de la República Bolivariana de Venezuela creció un 3,0% en 2023. Este ha sido el segundo año consecutivo de crecimiento, dado que en 2022 la economía había crecido un 12%. El desempeño favorable de la economía venezolana en 2023 se ha observado fundamentalmente en el sector petrolero. En 2023 la producción de crudo aumentó por tercer año consecutivo: entre enero y septiembre de este año la producción promedio creció un 7,3% con respecto al mismo período de 2022. En lo que se refiere a la actividad no petrolera, se estima que ha tendido a contraerse, aunque se observó una reactivación en algunas actividades relacionadas con el consumo de alimentos y en algunos servicios básicos, lo que a su vez estimuló algunos sectores manufactureros (como la agroindustria y la industria farmacéutica). Sin embargo, la dinámica de la inflación en 2023, cuyas tasas interanuales han superado el 300%, merma la capacidad adquisitiva de los venezolanos y, por ende, restringe el crecimiento de la demanda agregada interna. La CEPAL prevé que en 2024 la economía venezolana crecerá un 4,0%, apuntalada por un aumento de la actividad petrolera que tendrá lugar gracias a la flexibilización de las sanciones a las que se encuentra sujeta la industria petrolera venezolana.

En concordancia con la recuperación de la actividad económica, el incremento de las importaciones y la reducción de la inflación, en los primeros diez meses de 2023 la recaudación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) se incrementó un 28% en términos reales frente al mismo período de 2022. Por otra parte, se estima que los ingresos fiscales petroleros cayeron en 2023: si bien la producción de crudo se incrementó y pasó de un promedio de 686.000 barriles diarios en 2022 a 736.000 barriles diarios en 2023, ese incremento se vio contrarrestado ampliamente con la disminución del precio del Merey, que es el principal marcador del crudo venezolano en los mercados internacionales. En efecto, en los primeros diez meses de 2023 el precio de referencia del crudo venezolano exhibió una caída promedio del 15% respecto al mismo período del año anterior, y los ingresos brutos asociados a la producción de petróleo venezolano (precio por producción) se contrajeron un 8,8%.

Hay que destacar que la flexibilización de las sanciones impuestas a la industria petrolera venezolana, que permite el retorno de los operadores externos, incide en las finanzas públicas del país de maneras que van más allá del impacto sobre la producción actual. Las restricciones que se imponían a la comercialización del petróleo venezolano conducían a que el precio que Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA) percibía por sus exportaciones fuera objeto de un descuento importante que, según las estimaciones, era cercano a un 30%. Por ese motivo, la flexibilización de las sanciones supone un alivio para las finanzas del sector público venezolano. Por otro lado, en algunos de los acuerdos que han



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

dado lugar a la flexibilización de las sanciones se establece que los operadores extranjeros pueden emplear los ingresos que obtengan para recuperar la deuda que PDVSA había contraído con ellos antes de la suspensión de las actividades. Esos acuerdos significan, por un lado, una reducción del flujo efectivo que PDVSA recibe por las actividades de esos operadores, y, por el otro, una disminución del saldo de la deuda que el sector público venezolano sostenía con ellos. En materia de gasto público vale la pena mencionar que, para evitar el fuerte impacto que las modificaciones del salario mínimo tienen sobre las finanzas, sobre todo ante la incidencia que los aumentos tienen en el gasto en pensiones y en otros tipos de transferencias vinculadas a la evolución de ese salario, el ejecutivo venezolano ha optado por no modificar el salario mínimo desde mayo de 2023, y en su lugar ha otorgado diversos bonos, a saber, transferencias dirigidas a algunos sectores con el propósito de contribuir a paliar los efectos de la inflación y, por esa vía, sostener el consumo .

En materia monetaria, en 2022 el Banco Central de Venezuela (BCV) adoptó diversas medidas destinadas a seguir bajando la inflación elevada y persistente que ha caracterizado a esta economía en los últimos diez años. Entre esas medidas destacan la gestión del encaje legal, el aumento de las intervenciones en el mercado cambiario y la modificación de las condiciones financieras asociadas a las operaciones de absorción realizadas por el BCV. En 2023 se ha mantenido la estrategia dirigida a reducir la inflación, pero se ha acentuado el énfasis en el papel que la estabilización del tipo de cambio del bolívar desempeña a la hora de estabilizar la inflación y neutralizar el efecto del financiamiento monetario de la acción fiscal. Así, en el primer semestre de 2023 el BCV incrementó las intervenciones en el mercado cambiario y logró que la depreciación del bolívar respecto del dólar fuese del 103% entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023, lo que contrasta con la depreciación del 140% que se había observado en el mismo período del año anterior.

Como consecuencia de esa mayor intervención en el mercado cambiario, en los primeros diez meses de 2023 las tasas de crecimiento de los principales agregados monetarios siguieron exhibiendo la tendencia descendente iniciada en 2020: la base monetaria creció un 166% respecto del mismo período del año anterior, lo que representó una desaceleración del 170% frente a la tasa de crecimiento que se había observado entre octubre de 2022 y octubre de 2021.

A diferencia de la tendencia al alza que habían exhibido en 2022, las tasas de interés activas nominales se redujeron 4,25 puntos porcentuales durante los primeros nueve meses de 2023 hasta situarse en un 48,72%. Hay que señalar que las tasas reales de interés que los agentes económicos venezolanos deben afrontar son sumamente negativas debido a la gran inflación que persiste en esta economía.

Al igual que venía ocurriendo desde el segundo trimestre de 2022, el crédito interno otorgado al sector privado aumentó en términos reales y exhibió una tasa promedio de crecimiento del 104% en los tres primeros trimestres de 2023. Pese a ese aumento del crédito interno, el grado de intermediación financiera que hay en la economía venezolana es bajo y muchos sectores productivos, en especial los

Venezuela: principales indicadores económicos, 2021-2023

	2021	2022	2023 ^a
Tasa de variación anual			
Producto interno bruto	-3.0	12.0	3.0
Producto interno bruto por habitante	-2.0	11.6	...
Precios al consumidor ^b	686.4	234.1	317.6 ^c
Dinero (M1)	1 005.8	367.6	378.1 ^d
Relación de precios del intercambio	28.4	32.8	-18.4
Porcentaje promedio anual			
Tasa de interés pasiva nominal ^e	1.9	1.4	3.2 ^c
Tasa de interés activa nominal ^f	43.4	49.2	48.6 ^c
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios
Importaciones de bienes y servicios
Balanza de cuenta corriente
Balanzas de capital y financiera ^g
Balanza global

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Cobertura nacional.

c/ Datos al mes de septiembre.

d/ Datos al mes de agosto.

e/ Tasa de depósitos a plazo de 90 días.

f/ Tasa de operaciones activas, promedio de los seis principales bancos comerciales.

g/ Incluye errores y omisiones.

industriales, señalan que el acceso escaso al crédito es una de las principales limitaciones que los afectan. Cabe destacar que, en ese contexto de expansión del crédito interno dirigido al sector privado, en 9 de los 11 primeros meses del año el saldo de las reservas mantenidas por las instituciones financieras venezolanas fue deficitario, es decir, las instituciones bancarias venezolanas no tenían fondos suficientes para cumplir el encaje obligatorio asociado a los depósitos que recibían.

Las reservas internacionales declaradas por el BCV descendieron un 1,9% entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023. Ese descenso refleja la caída de los ingresos petroleros brutos asociados a la actividad petrolera y el pago de las deudas acumuladas con las empresas de ese sector que han vuelto a funcionar en territorio venezolano, lo que reduce la capacidad para transformar los potenciales ingresos totales en ingresos efectivos. La caída de las reservas también es producto de los siguientes factores: el menor valor de las exportaciones petroleras debido a la disminución del precio del petróleo; la importante cantidad de recursos destinados a financiar las importaciones de bienes y servicios, en especial de combustible, y el aumento de las intervenciones realizadas en el mercado cambiario venezolano.

En lo que se refiere a la actividad económica, hay que señalar que en los primeros diez meses de 2023 la actividad del sector petrolero venezolano se ha seguido incrementando, pero a un ritmo menor del que se preveía a finales de 2022: la producción de petróleo creció un 7,3% con respecto al promedio alcanzado en el mismo período de 2022. Además, la depreciación del bolívar ha sido inferior a la inflación observada, con lo que el tipo de cambio real ha tendido a apreciarse y eso ha reducido la competitividad de los sectores no petroleros cuyas exportaciones se habían incrementado en 2022.

Según informes provenientes de las cámaras industriales, de exportadores y del comercio, la actividad económica no petrolera se redujo en los primeros diez meses de 2023, en especial en el primer semestre del año. A esa reducción contribuyó el hecho de que, entre enero y junio de 2023, la inflación se aceleró y alcanzó un promedio del 417%, lo que se tradujo en una caída del poder adquisitivo y del consumo privado. En mayo de 2023 el salario mínimo se incrementó un 974% en términos nominales y no se han registrado cambios hasta la fecha de elaboración de esta nota. Dada la dinámica de la inflación, el aumento nominal del salario mínimo a octubre de 2023 supuso un incremento interanual del 36% en términos reales. No obstante, ese aumento, en noviembre de 2023 ese salario equivalía a unos 52 dólares mensuales.

Sobre la base de los indicadores anteriores, la CEPAL ha revisado a la baja los pronósticos de crecimiento relativos a la economía venezolana en 2023. En efecto, luego de pronosticar un crecimiento del 5% en abril y uno del 3,2% en septiembre, ahora prevé que el crecimiento anual será del 3,0%. Por otra parte, las estimaciones relativas a 2024 se han revisada al alza y ahora se prevé un crecimiento del 4,0%, luego del 2,7% que se había previsto en septiembre. Esas expectativas se sustentan sobre todo en la nueva puesta en funcionamiento de las empresas mixtas de PDVSA con transnacionales de la energía como Repsol y Eni.

La concreción de este escenario favorable depende fundamentalmente de que continúe la flexibilización de las sanciones impuestas sobre el sector público venezolano y en particular sobre la industria petrolera. Pero también depende de que se superen las restricciones que han enfrentado las mencionadas empresas mixtas a la hora de reestablecer la producción en los pozos donde se reabren las operaciones. Entre esas restricciones se encuentran la falta de mantenimiento, los problemas con el suministro de electricidad y con el traslado del crudo exportado, y la escasez de mano de obra especializada.